

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04		VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 889 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 60383889	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.				8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARN ARAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe		3. Periodo del informe	
889 - 2026			Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS						
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Si	"El día 24 Junio 2026. Participé en reunión virtual, con el fin de formular la metodología para el Foro Comunitario Voces de Paz: Dialogos Territoriales Para la Reconciliación y la No Estigmatización, que se realizara en el Municipio de Tame, cuyos panelistas van a hacer firmantes de paz y comunidad." "El día 25 Junio 2026. Se realizó Taller de Proyecto de Vida con el Grupo de niños, niñas y jóvenes del Asentamiento el Recreo, con el fin fortalecer en las niñas, niños y adolescentes el reconocimiento de sus capacidades, intereses, valores, sueños y metas, promoviendo la reflexión sobre su proyecto de vida y la construcción de acciones que contribuyan a su desarrollo personal, familiar, educativo y comunitario, en articulación con la Pastoral Social Caritas Arauca.			
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad.	Si	"El día 10 Junio 2026. Acompañé y participé en la Sesión de Cultura de Seguimiento y Cuidado del Proceso en el Marco de la Implementación de Agendas de Niñez y Juventud, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de realizar seguimiento y veeduría a la implementación de la acción material consistente en la construcción de la cancha múltiple de la Institución Educativa Filipinas, así como fortalecer el empoderamiento de los integrantes del equipo movilizador de la Agenda de Niñez y Juventud, la actividad contó con la participación del Grupo Movilizador, integrado por delegados de niños, niñas y jóvenes, directivos, docentes, padres de familia de la Institución Educativa Filipinas y líderes firmantes de paz." "El día 25 Junio 2026. Participé de reunión virtual con el Equipo Movilizador de la Agenda de Niñez y Juventud de la Vereda Filipinas, con el fin de socializar el Presupuesto y Avances de la Acción Material de esta Agenda.			
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	"El día 2 Junio 2026. Se brinda orientación a los Profesionales Facilitadores del GT Arauca, sobre la oferta del Curso de "Pedagogia del Acuerdo de Paz", de los firmantes que tienen priorizada la Acción 3.2.2.1.1 Desarrollar procesos formativos para la certificación de conocimiento en el Acuerdo Final de Paz de las personas en proceso de reincorporación, para realizar la respectiva inscripción." "El día 5 Junio 2026. Se brinda orientación a los Profesionales Facilitadores del GT Arauca sobre el inicio del Seminario-Taller "Comunicación que Conecta: Estrategias para la Convivencia", dirigido a los firmantes que tienen priorizada la acción 3.1.1.1.1 "Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial" para este ciclo anual.			
4	Acompañar la implementación de pedagogias para la paz, fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales.	Si	"El día 13 Junio 2026. Acompañé la la formulación y validación del Plan de Fortalecimiento para la Reconciliación y la Construcción de Paz del Proceso Comunitario "Biblioteca Pública Rural Filipinas" del Colectivo Comité Educándonos para el Mañana del ETCR Filipinas y el Proceso Comunitario Tejiendo Palabra y Territorio: Comunicación para la Paz en Arauquita." "El día 11 Junio 2026. Se realizó jornada de sensibilización y pedagogía para la prevención de la estigmatización a actores territoriales, el cual se desarrolló con la participación de 18 funcionarios de las sucursales del Banco Agrario del Departamento de Arauca.			
5	Acompañar la planeación, implementación, seguimiento y sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria ATRC, garantizando la participación de la población sujeto de atención y de actores estratégicos de los territorios.	Si	"El día 3 Junio 2026. Acompañé y participé en el desarrollo del Cuarto Encuentro Comunitario del Proyecto Voces de Paz: Fortaleciendo la Reincorporación Comunitaria (Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria), que se implementa en el municipio de Tame, en este espacio se diseñó el plan de acción para la gestión de alianzas y recursos, así como el Plan de Sostenibilidad, en la actividad participaron 19 firmantes de paz del municipio, miembros de la comunidad y el equipo implementador de Apoyar ONG." "El día 3 Junio 2026. Participé en la reunión con el Profesional Metodológico, la Profesional Psicosocial y la Gestora Territorial de la UT EUFESS, con el fin de socializar la metodología que se implementará en la etapa 4 de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria." "El día 11 Junio 2026. Acompañé y participé en la reunión con actores externos, en el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) en el municipio de Arauca, con el fin de establecer sinergias y alianzas interinstitucionales para la sostenibilidad de la ATRC." "El día 12 Junio 2026. Acompañé y participé en el Encuentro de Construcción de Metodología Inspiradora para la Acción Simbólica de Cierre, en el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria del municipio de Arauca, con la participación de 16 firmantes de paz y miembros de la comunidad.			

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 889 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				*El 16 de junio de 2026. Participé en el Comité Extraordinario del Lote 2, con el fin de realizar la aprobación de acciones materiales y simbólicas para la implementación de las ATRC. *El 17 de junio de 2026. Participé en una reunión de seguimiento de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, las cuales se están implementando con recursos del Fondo Multidonante de la ONU, en el GT Arauca, esta iniciativa se está desarrollando en el municipio de Tame. *El día 26 Junio 2026. Acompañé y participé en el desarrollo del Quinto Encuentro Comunitario del Proyecto Voces de Paz: Fortaleciendo la Reincorporación Comunitaria (Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria), que se implementa en el municipio de Tame, En este espacio se fortaleció el Equipo Movilizador y se concertó la Acción de Cierre que se realizará en la vereda Macaguancito. En la actividad participaron firmantes de paz del municipio, miembros de la comunidad y el equipo implementador de Apoyar ONG.	
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	Si		*El día 12 Junio 2026. Participé en la visita de campo al Parque de los Mártires del municipio de Arauca, con el fin de verificar el estado del espacio y la infraestructura del parque para la posible realización de un TOAR, la visita contó con la asistencia de la coordinadora del GT Arauca, la coordinadora de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz en Arauca, el coordinador de la UBPD Arauca, el enlace departamental de víctimas, una delegada de la Secretaría de Desarrollo Social Departamental, firmantes de paz, el secretario de Educación, una asesora de Cultura Departamental, un delegado de la Secretaría de Planeación Departamental, un delegado de la Secretaría de Gobierno Departamental, un representante de la Mesa Departamental de Víctimas y un diputado de la Comisión de Paz de la Asamblea Departamental.	
7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	Si		*El día 2 Junio 2026. Se apoyó y orientó a la Asociación Nosotras Tenemos Voz (ANTVOZ) en la subsanación de las observaciones del proyecto "ReconciliArte Territorial: Crear Juntos para Sanar Territorios", correspondiente a la acción 3.2.1.1.4 "Promover expresiones culturales y artísticas que aporten a la prevención y superación de la estigmatización", de la Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria de la Estrategia de Fomento.	
8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si		*El día 11 Junio 2026. Participé en la reunión de equipo del GT Arauca, con el fin de organizar y coordinar las actividades relacionadas con el evento de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, definiendo aspectos logísticos, metodológicos y de articulación institucional para su adecuado desarrollo. *El día 13 Junio 2026. Participé en el Día de la Familia "Encuentro Familiar: Juntos por la Vida y la Paz", desarrollado en el ETCR Filipinas, con el fin de fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, promover espacios de integración, convivencia pacífica y reconciliación, así como contribuir al bienestar de las familias y al fortalecimiento de los procesos de reincorporación y construcción de paz en el territorio. *El día 19 Junio 2026. Participé en el evento Cátedra UNESCO ESS Multicampus 2026: Mujeres Agricultoras, Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria: Diálogo Territorial para la Igualdad, la Sostenibilidad y el Desarrollo Rural, organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Arauca. *El día 23 Junio 2026. Participé en la reunión de seguimiento con el equipo del GT Arauca, con el fin de revisar la agenda, las diapositivas y la metodología previstas para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, así como coordinar los aspectos logísticos y operativos necesarios para su adecuado desarrollo. *El día 23 Junio 2026. Participé en la reunión de equipo del GT Arauca, con el fin de socializar el formato del informe de gestión correspondiente al periodo 2023-2026, unificar criterios para su diligenciamiento y revisar los lineamientos establecidos para la consolidación de la información.	
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si		*El día 2 Junio 2026. Se diligenció, junto con la Profesional Reintegradora, el formulario en línea del sondeo de servicio comunitario (PAD) del GT Arauca.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">FECHA : 2025-04-04</td> <td style="width: 50%;">VERSIÓN: V5</td> </tr> </table>	FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5			

1. Número del contrato 889 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026
---	------------------------------	---

10 Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRS y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	*El día 11 Junio 2026. Se envió a la Líder de la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) Comunidades la Matriz de Mapeo de Instancias de Prevención de la Estigmatización. *El día 18 Junio 2026. Se envió a la Profesional de Seguimiento la presentación para la Rendición de Cuentas de la Línea Estratégica de Reincorporación Comunitaria, para su revisión y aprobación.
---	-----------	---

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.
--

12. FIRMAS							
Contratista <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre:</td> <td style="width: 50%;">ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN</td> </tr> </table>	Nombre:	ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN	Aprobación supervisión (firma electrónica) <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre:</td> <td style="width: 50%;">ROSALBA OJEDA REINA</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Cargo:</td> <td style="width: 50%;">Coordinadora Grupo Territorial Arauca</td> </tr> </table>	Nombre:	ROSALBA OJEDA REINA	Cargo:	Coordinadora Grupo Territorial Arauca
Nombre:	ANA MARÍA MALDONADO D'ALLEMAN						
Nombre:	ROSALBA OJEDA REINA						
Cargo:	Coordinadora Grupo Territorial Arauca						
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Fecha</td> <td style="width: 50%;">30/06/2026</td> </tr> </table>		Fecha	30/06/2026				
Fecha	30/06/2026						

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
